



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 09

En el Centro Cultural Rodó, el 20 de abril de 2022, siendo la hora 19.35 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marlene Argañarás, Marcelo Alvarez, Fabián Nuñez, Angel Medina, Pilar García, Franco Larrosa, falta con aviso Fabián Rodríguez.

Media hora previa: el Sr. Nuñez comunica la inquietud de los vecinos de calle 29 de Diciembre y Chile donde hay una casa abandonada y por las noches ingresan personas con malos hábitos. El Sr. Alcalde opina que se debe buscar el Padrón para saber quien es el dueño y buscar soluciones.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 08.
- 2 – Plaza de comidas en Plaza España.
- 3 – Timbó solicita colaboración para la biblioteca del Centro de Barrio Municipal 1.
- 4 – Rendición de fondos Municipio, Permanente y partida mensual.
- 5 – Aprobación de fondo permanente.
- 6 – Pago a la empresa de seguridad Lince, \$ 51.819.
- 7 – Sistema de gestión municipal, solicitud de acceso al módulo de Municipios por parte del Sr. Intendente y el Director de Sec. De Desarrollo Local y Participación.
- 8 – Club Atlético Budapest solicita colaboración.
- 9 – Fondo Participativo Municipal, proyectos.
- 10 – Compra de 140 bolsas de portland, barraca Carrión \$ 27.720.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – El Alcalde expresa que el llamado debe salir, tener presente las bases del borrador, solicitar que presenten foto de la estructura, hacerse cargo de los baños, interviene la Sra. Argañarás con respecto a los baños que deben abrirlos, limpiar y cerrar. El Sr. Medina plantea que no pueden quedar todo el día abiertos por la gran cantidad de niños que hay en el barrio. El Sr. Nuñez opina que hay que ver el horario de la plaza de comidas y el Sr. Alvarez dice que debe estar en las bases.

El Sr. Larrosa comenta que el formato de carrito no funcionó y podría pensarse en un parador ó algo que brinde una oferta para el público que va y pensara en la seguridad como tener cámaras.

Aprobado 5 en 5.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía



3 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.

El Sr. Alvarez plantea moción de orden y votar en bloque alterando el orden del día los puntos 4, 5, 6 y 10. Aprobado 5 en 5.

Se aprueban los puntos 5 en 5.

7 – Se firma la nota aval.

8 – Se les solicitará especificar las necesidades y se incluirá en el Cabildo.

9 – Aprobado 5 en 5 presentar tres proyectos que quedaron del Cabildo anterior que tienen que ver con la niñez y ver los proyectos que presentarán mañana en el Cabildo, si es que se puede incluir alguno.

Próximo Concejo: 2 de mayo.

Siendo la hora: 22.50 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 20 de abril de 2022, la que ocupa el folio 15 y 16.

Angel Medina
Angel Medina

R. Rodriguez
R. Rodriguez

Leonardo Mollo Cabrera
LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

[Signature]